



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

WILMA ZAVALA RAMIREZ
DIPUTADO LOCAL

LXXIV
LEGISLATURA

Morelia, Michoacán; a 25 de octubre de 2018.

AUSE

DIP. MA. DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Con fundamento en los artículos 7 fracción II, 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8 y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; teniendo como antecedente la convocatoria realizada el pasado 15 de octubre del presente para la realización de la Primera Sesión Ordinaria de la comisión de Industria, Comercio y Servicios; misma que bajo los términos del artículo 13 del Reglamento citado no contó con el quorum requerido.

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los referidos ordenamientos, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, que tendrá lugar el día martes 30 de octubre del presente año, a las 17:00 diecisiete horas, en el salón 2 de las instalaciones del Congreso ubicadas en la Avenida Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta ciudad de Morelia.

Anexo al presente remito proyecto del orden del día, y pongo a su disposición la propuesta de calendario de sesiones y de plan de trabajo de la comisión, de forma que podamos analizar, discutir y acordar dichos elementos contando con la opinión de todos los integrantes, por lo que mucho agradecería remitir con anterioridad a la sesión, las aportaciones que consideren pertinentes.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. WILMA ZAVALA RAMIREZ.

RECIBI

GORETH TORRES
26/OCT/18
11:59 am

C.c.p. Archivo
WZR/josp/krr

AV. MADERO ORIENTE NO. 97

COL. CENTRO C.P. 58000
MORELIA, MICHOACÁN

TELS. DIRECTO 3 22 84 02



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

WILMA ZAVALA RAMIREZ
DIPUTADO LOCAL

LXXIV
LEGISLATURA

Morelia, Michoacán; a 25 de octubre de 2018.

ACUSE

DIP. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Con fundamento en los artículos 7 fracción II, 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8 y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; teniendo como antecedente la convocatoria realizada el pasado 15 de octubre del presente para la realización de la Primera Sesión Ordinaria de la comisión de Industria, Comercio y Servicios; misma que bajo los términos del artículo 13 del Reglamento citado no contó con el quorum requerido.

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los referidos ordenamientos, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, que tendrá lugar el día martes 30 de octubre del presente año, a las 17:00 diecisiete horas, en el salón 2 de las instalaciones del Congreso ubicadas en la Avenida Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta ciudad de Morelia.

Anexo al presente remito proyecto del orden del día, y pongo a su disposición la propuesta de calendario de sesiones y de plan de trabajo de la comisión, de forma que podamos analizar, discutir y acordar dichos elementos contando con la opinión de todos los integrantes, por lo que mucho agradecería remitir con anterioridad a la sesión, las aportaciones que consideren pertinentes.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. WILMA ZAVALA RAMIREZ.



C.c.p. Archivo
WZR/josp/krr

AV. MADERO ORIENTE NO. 97

COL. CENTRO C.P. 58000
MORELIA, MICHOACÁN

TELS. DIRECTO 13 22 84 02